



**Ilustrísimo Ayuntamiento
de
ESTEPA**

ANUNCIO

DON ANTONIO JESÚS MUÑOZ QUIRÓS, ALCALDE – PRESIDENTE DEL ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ESTEPA,

HACER SABER: Que por Resolución de Alcaldía número 2798/2024, de 25 de noviembre, se ha prorrogado con fecha efectos 1 de diciembre de 2024, hasta la cobertura del puesto, y en todo caso como máximo hasta el 30 de noviembre de 2025, sin posibilidad de prórroga alguna más, la adscripción en Comisión de Servicios, que fue autorizada por Resolución de Alcaldía número 2443 /2023 de fecha 20 de noviembre, de D. Félix Llamas Martínez, provisto de DNI núm. ***0338**, para el puesto de Policía Local de este Ayuntamiento, corriendo a cargo de esta Corporación el abono de las remuneraciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Estepa, a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE,

Fdo.: Antonio Jesús Muñoz Quirós

PLAZA DEL CARMEN, 1 y 2. 41560- ESTEPA (Sevilla). Tlfno. 955912717 Fax 5912479
C.I.F. P-41041000-E Registro Entidades Locales:014104818

1



Cód. Validación: 9W3PQF5SMTWRENEG4AZXRQP
Verificación: <https://estepa.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

ANTONIO JESÚS MUÑOZ QUIRÓS (1 de 1)
Fecha Firma: 28/11/2024
HASH: d0aeef7448afcd291c8121f6bb3c57